



SESION ORDINARIA N° 103/2024

ACTA N°. 103/2024

En Cerro Sombrero a 08 de mayo de 2024, siendo las 14: 25 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento tres del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

Se deja constancia que la Concejala Blanca Culun Rain no asiste a la sesión.
La Concejala Yesenia Velásquez Paillan, no asiste a la sesión, presenta certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 57 pendiente para la próxima sesión

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 El día 22 de abril, se llevó a efecto la Cuenta Pública del Alcalde de la Gestión 2023.
- 2.2 El día 2 de mayo, se sostuvo una reunión con el nuevo Seremi de Energía, se habló de retomar el tema energético de nuestra comuna y también plan y proyecto de Estrategias Energéticas Locales que involucra a siete comunas de nuestra región, anunció dentro de la próxima semana su visita a la comuna y al Concejo.
- 2.3 El día 3 de mayo, se asistió a la primera sesión de Seguridad Pública Regional.
- 2.4 El día de ayer tuvimos la visita de personal de Banco Estado, vinieron a ver la locación y los temas atinentes a la instalación próxima del cajero automático, en el costado del municipio, se agendó reunión y presentación al Concejo Municipal para el día de 5 junio.
- 2.5 El día de ayer se realizó una capacitación al personal de maestranza, relacionado junto con la adquisición del nuevo minibús para transporte de carga.
- 2.6 El día 26 y 27 de abril se llevó a cabo la ronda médica rural en el sector de Percy sin inconvenientes.
- 2.7 El día 26 de abril también se realizó un nuevo operativo podológico en la comuna.



- 2.8 El día 2 de mayo, se estuvo apoyando la realización de la ronda médica del hospital de Porvenir.
- 2.9 El 3 de mayo, se realizó la ronda dental de Junaeb y el 4 de mayo la ronda dental municipal.
- 2.10 Se solicitó el día 6 de mayo, nuevamente a Servicio de Salud Magallanes la respuesta respecto de los avances con el proyecto de nuestra posta y se consultó el estado del convenio entre el hospital de Porvenir y el municipio el cual no se ha tenido respuesta.
- 2.12 En el transcurso de la semana, se va a difundir lo que es la campaña de invierno que se está trabajando a través del área de salud en conjunto con la mutual sobre los cuidados sobre todo en tema invernal.
- 2.13 El 16 de mayo, está agendada un nuevo operativo de vacunación en nuestra comuna.
- 2.14 El 10 y 11 de mayo, corresponde ronda médica rural en el sector Lautaro y Bahía Azul.
- 2.15 Informa que se encuentra con licencia medica doña Carolina Sandoval desde el día 6 hasta el 16 de mayo, doña Daniela Miranda continúa con licencia hasta el 16 de mayo, don Carlos Arredondo hasta el 30 de mayo y don Juan Carlos Ruiz desde el 3 de mayo al 16 de mayo.
- 2.16 Con permisos y feriados se encuentra doña Jennifer Oyarzun desde el 30 de abril al 17 de mayo y don Manuel González desde el 6 al 20 de mayo.
- 2.17 Se encuentra en proceso de postulaciones, evaluaciones, entrevistas y resolución del concurso para Director de Control del municipio hasta el 31 de mayo de 2024.
- 2.18 Continúan la suplencia de Dirección de Obras Municipales y Control Interno, además contrato de apoyo en honorarios de Mauricio Villegas en el área de Dideco.
- 2.19 Respecto a la contratación de kinesiólogo, está en proceso de revisión, confirmación de antecedentes y próximo a la selección de candidatos, lo tiene que ver Dideco, Salud y Recursos Humanos.
- 2.20 Informa que se retoman los trabajos de la obra de mejoramiento plaza de juegos Plan Austral de Cerro Sombrero a contar del 2 de mayo.
- 2.21 Se puso término anticipado al contrato de ejecución de la obra a suma alzada construcción centro integral de Cerro Sombrero.
- 2.22 Hoy llegó la bomba que estaba pendiente de recepción que tiene que ver con un ala del albergue municipal que está con problemas de calefacción.



- 2.23 Está en licitación privada el proyecto de mejoramiento pasaje 15 de octubre y Karukinka.
- 2.24 Se firmó también por parte de Secplan el Convenio de Pavimentación Participativa para el llamado número 33.
- 2.25 Se continúa subsanando observaciones de los proyectos FRIL.
- 2.26 Se postula al proyecto FRIL de mejoramiento del acceso al albergue y se está trabajando en la ordenanza sobre el retiro de cables en los bienes nacionales de uso público.
- 2.27 Informa que se reintegró a sus funciones la Directora titular de Dideco Pamela Mancilla y también retomó sus funciones la profesional del área de la salud, doña Daniela Pacheco a partir del 2 de mayo.
- 2.28 En el área del medio ambiente está prácticamente finalizado lo que tiene que ver con la ordenanza para entrega de agua en el sector periurbano y será prontamente presentada.
- 2.29 Se está trabajando en Punta Arenas con Conaf para un programa de arborización en Cerro Sombrero.
- 2.30 Hoy llegaron a nuestra comuna personal de la empresa KSL que está llevando a cabo los planes de emergencia reducción de riesgo y desastres para la provincia de Tierra del Fuego y Cabo de Hornos.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Correo electrónico de fecha 17 de abril, Director Ejecutivo SLEP Magallanes, confirma asistencia para sesión ordinaria del día miércoles 22 de mayo de 2024.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA No Hay

- 3.2 Presentación "Distinción de Turismo Municipal"
- Alcalde da la bienvenida al Director Regional de Turismo Sr. Víctor Román, El Sr. Román, da a conocer los objetivos y elementos o criterios básicos, para postular a la Distinción de Turismo Municipal, cuáles son los beneficios, en lo cual el Concejo Municipal debe aprobar. En la región esta Torres del Paine y Cabo de Hornos que ya se está trabajando.
- A su vez el Sr. Román, responde a las consultas planteadas por los Concejales.
- La presentación se adjunta a acta como anexo
- Alcalde, señala que es importante dar a conocer la comuna hacia afuera, potenciar los servicios, somos la puerta de entrada y se necesita reforzar y potenciar los servicios que son fundamentales que requiere el turista, finalmente se va a poder instalar un cajero automático que se está tramitando hace 10 años, de a poco se va avanzando y esta herramienta es fundamental, lo que más cuesta es el cambio de los que habitan, de su parte está toda la voluntad y agradece al Director por la visita y la información entregada.



Sr. Román agradece la invitación y el espacio e insta a considerar a la Dirección Regional como un socio estratégico de Primavera y a lo que se necesite estarán disponibles a través de Rodrigo Puelma Encargado de Turismo como enlace, con el fin de colaborar y fortalecer el sueño que tienen respecto al desarrollo turístico de Primavera.

Alcalde, agradece al Director por su asistencia a la sesión del Concejo Municipal.

3.3 Presentación avance proyecto "Gente Grande" TEG Chile

Alcalde da la bienvenida a don Víctor Fernández y su equipo a la sesión de Concejo.

Sr. Fernández, agradece al Alcalde y Concejo por permitirles nuevamente compartir el avance del proyecto Gente Grande, le acompañan don Gerardo Ferrada, auditor, don Francisco Ross Supervisor en terreno, y la Relacionadora Comunitaria de la comuna de Primavera Srta. Araceli Barrientos Montenegro, ella reside en Porvenir y va a estar viniendo de visita a diferentes actores locales, es uno de los compromisos que TEG ha asumido para tratar de estar con mayor presencia en el territorio, todavía hay temas que impiden tener un lugar físico acá.

A continuación, el Sr. Fernández, da a conocer los avances que TEG Chile tiene con el proyecto Gente Grande.

Para conocimiento en detalle de lo informado, se puede conectar al siguiente link de la sesión ordinaria.

https://www.youtube.com/watch?v=oSoCPQ9_kiY

3.4 Presentación proyectos FRIL 2024, "Construcción Stand de ventas Lote B Cerro Sombrero.

Alcalde cede la palabra al Director de Secplan, Daniel Ruiz quien da a conocer el proyecto, que considera 8 stand, 2 baños y modelo similar a los ya existentes, el proyecto tiene un costo de \$115.100.000

Tomado conocimiento y respondidas las consultas el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 451

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba el compromiso de asumir los gastos de mantención y operación por un período de 10 años de la iniciativa Construcción de Stand de artesanías sector Lote B Cerro Sombrero, BIP 40063441-0, por un monto de \$35.721.718.

Acuerdo N° 452

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, prioriza que la iniciativa Construcción de Stand de artesanías sector Lote B Cerro Sombrero, BIP 40063441-0, por un monto de \$115.100.000, sea ejecutada a través de recursos FRIL 2024, puesto que conocen los antecedentes de la iniciativa no existiendo inconvenientes para su postulación y posterior ejecución.



4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Fernández, consulta por la entrega de la sede comunitaria.
Alcalde, surgió un inconveniente por el pavimento de la calle Hernando de Magallanes e involucró un cambio del ducto de gas de toda la cuadra de acuerdo a la normativa que existe hoy con la materialidad y lo ejecutó la misma empresa que pavimentó, desgraciadamente quedó un tramo de 40 metros lineales que ya habían sido pavimentados y quedó fuera de la nueva materialidad, Enap exigió que no podía dar el gas mientras no se incluyera eso, se hicieron las gestiones urgentes para que Salfa incluya los 40 metros, finalmente se concretó el sábado 4, está faltando reinstalar el regulador y medidor para poder recepcionar.
- 4.2 Concejala Fernández, consulta por el convenio de OS14.
Alcalde, dice que lo va a remitir a sus correos.
- 4.3 Concejala Fernández, en la ultima sesión había solicitado el informe del trabajo que hizo un profesional con fondos SUBDERE, sobre el levantamiento de información de instalaciones eléctricas domiciliarias.
Alcalde, responde que lo enviará.
- 4.4 Concejala Fernández, de acuerdo a la información que se visualiza en redes sociales, todos los municipios van a recibir el fondo puente de equidad territorial, en el cual el municipio accede aproximadamente a \$119.000.000, consulta si se tiene decidido en qué se van a gastar esos nuevos ingresos.
Alcalde se va a presentar al Concejo una propuesta en lo que se va a gastar estos recursos.
- 4.5 Concejala Raicahuin, consulta cuando sería posible revisar alumbrado público, ya que tiene un ruido de corriente y nadie lo ha ido a ver.
Alcalde, dice que se hizo revisión y se está volviendo a generar el inconveniente, no se ha detectado el problema, explica técnicamente las conexiones a las casas y puede ser que alguna este sobrecargada.
- 4.6 Concejal Bahamonde, consulta por el tema del cajero del Banco Estado y si va a permanecer un horario o estará abierto las 24 horas.
Alcalde, el 5 de junio queda en tabla la visita de la gente de Banco Estado, para el uso del espacio hay que hacer un comodato de los metros cuadrados que se van a utilizar y pasar por el Concejo, ya que pasa más allá de su gestión, el cajero que viene es de última generación y la idea es que comience 1 o 2 semanas con marcha blanca y ahí vendrían los ejecutivos para hacer la inauguración, sería el único cajero en una comuna rural, también se podrán hacer depósitos, dentro de la próxima semana vendrían los técnicos a hacer el traslado del tótem y traen el cajero. Debería estar inaugurado a mediados de junio y funcionará las 24 horas.



- 4.7 Concejala Fernández, consulta por el Plan Regulador. Alcalde, está a la espera de la Resolución de la contraloría respecto a la toma de razón, esa información llega a través del Serviu.
- 4.8 Concejala Fernández, informa que participó los días 2 y 3 de mayo en la Capacitación en la ciudad de Puerto Natales denominada seminario modificaciones legales en materias jurídicas y financieras, en la cual expusieron profesionales de la Subdere así como también de la Asociación Chilena de Municipalidades, una excelente instancia donde se profundiza en temas o modificaciones de las leyes. El informe será entregado en la próxima sesión.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 16:52 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 15 de mayo a las 14:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 103/2024



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal



ANEXO



DISTINCIÓN MUNICIPALIDAD TURÍSTICA DMT

Presentación
Municipalidad de Primavera

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MODELO

- a) Fortalecer la capacidad de gestión del turismo en las municipalidades del país
- b) Facilitar el desarrollo e integración de las personas que trabajan o se relacionan con el turismo
- c) Mejorar la calidad de los servicios entregados a la comunidad, turistas, empresarios (prestadores de servicios)
- d) Aumentar la asociatividad y fortalecimiento del trabajo entre las Municipalidades de un destino y las alianzas con otras organizaciones del sector público y privado
- e) Contribuir al liderazgo de SERNATUR como entidad técnica responsable del sector turismo
- f) Generar un sistema de gestión que facilite el trabajo de coordinación al interior de los municipios

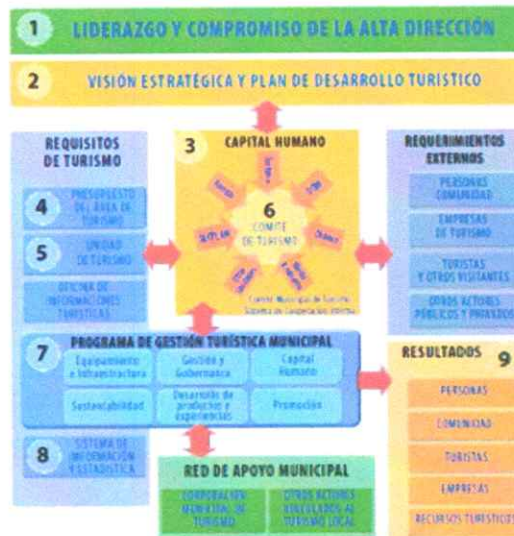




ELEMENTOS O CRITERIOS BÁSICOS

- 1) Liderazgo y Compromiso de la Alta Dirección
- 2) Visión Estratégica y Plan de Desarrollo Turístico
- 3) Capital Humano
- 4) Presupuesto del área de turismo
- 5) Unidad de Turismo
- 6) Comité de Turismo
- 7) Programas de Gestión Turística Municipal
- 8) Sistema de Información y Estadísticas
- 9) Resultados

Esquema funcional del Modelo de Fortalecimiento de la Gestión Turística Municipal



Fuente: Experiencia propia, 2016

2016

2016

2016

BENEFICIOS

- **APOYO TÉCNICO** permanente de SERNATUR
- **ELEVAR LAS COMPETENCIAS** y capacidades para mejorar su gestión en destinos turísticos
- **SER RECONOCIDOS** como municipios con un estándar mínimo de desarrollo con excelencia en la gestión turística interna
- **FOMENTAR LA EXCELENCIA EN LA GESTIÓN TURÍSTICA** interna y la mejora continua de sus procesos, que hoy constituyen factores claves para impulsar el desarrollo sustentable del turismo y contribuir a la calidad de vida de la comunidad local



Duración de la Distinción : 3 años

2016

2016



PROCESO DE POSTULACIÓN

1 Registro



Ingrese a

municipalidadturistica.sernatur.cl
y cree una cuenta con el Rut de
su municipio.

2 Autodiagnóstico



Responda el
formulario de

autodiagnóstico para
saber el nivel de
gestión turística con el
que cuenta su
municipio.

3 Postulación



Comience la
postulación;
adjunte la
documentación
obligatoria.

4 Retroalimentación e Implementación



La dirección regional de
SERNATUR, elaborará informe de
brechas de acuerdo con la
postulación. Si existen brechas el
municipio debe elaborar un plan de
mejoras.

5 Revisión de Verificadores



La Dirección Regional de
SERNATUR, revisa el plan de
mejoras, para la superación de
brechas y emite informe de resultados.

PROCESO DE POSTULACIÓN

6 Mesa Nacional de Gestión Municipal (MNGM)



SERNATUR Nacional convoca a
MNGM para revisión final y
aprobación para otorgar el
reconocimiento al municipio en
postulación.

7 Entrega de Distinción al Municipio

DURACIÓN DE SELLO DE DISTINCIÓN:



3
Años

con revisiones anuales por
parte de SERNATUR
Regional



<https://municipalidadturistica.sernatur.cl/>



Municipios con Distinción a nivel nacional a Mar 2024	: 37
Municipios con Distinción a nivel regional	: 1
Municipios postulando Distinción a nivel Regional	: 0

